

UACI

FINAL BARRIO CONCEPCION, CALLE A PLAYITAS

ORDEN DE COMPRA N° 9/2023

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-CLG 44/2023

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) REAL EXPRESS, S.A. DE C.V. (SADFI: 1476) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 27-Jan-2023
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 34/2023/06
	Lugar de entrega: PUERTO DE LA UNIÓN
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 4201-JEFATURA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		2.1402	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	4,000.00000	4,000.00000
				Servicios de alojamiento en atención a diferentes visitas de Inversionistas y visitas relacionadas al Aeropuerto Internacional del Pacífico(cuando sea requerido por la Administración Superior de CEPA)		
				El servicio será coordinado por la Administradora de la orden de compra.		
				El monto contratado no excederá de US\$ 4,000.00 sin incluir IVA.		
				Se pagará el servicio ejecutado, según detalle de Actas de Recepción		
				Se podrán realizar entregas parciales y pagos parciales.		
				El servicio es para el período del mes de enero al 31 de diciembre de 2023, o hasta el monto total de la disponibilidad presupuestaria lo que ocurra primero, en coordinación por la Administradora de la Orden de Compra		
2	1.00		2.1406	IMPUESTO DE TURISMO POR ALOJAMIENTO	200.00000	200.00000
				Impuesto de turismo por el servicios de alojamiento para el período del mes de enero al 31 de diciembre de 2023 o hasta el monto total de la disponibilidad presupuestaria.		
				en atención a diferentes visitas de Inversionistas y visitas relacionadas al Aeropuerto Internacional del Pacífico.		

Sub Total US\$	4,200.00
IVA US\$	520.00
Total US\$	4,720.00

CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR
NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 31-Dec-2023